

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PULÍ - CUNDINAMARCA

HOJA 1 DE 1

FECHA: 12 DE MAYO DE 2023

ESTADO CIVIL No.044

| PROCESO  | RADICADO   | DEMANDANTE  | DEMANDADOS   | FECHA DEL AUTO | DECISIÓN   | CUADERNO |
|--|------------|---|--|----------------|--|----------|
| IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 2021-00030 | TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.S. E.S.P. | PEDRO ANTONIO GARCIA URDINOLA E ISAURO BOLIVAR SÁNCHEZ | 11/05/2023     | INCORPORA TÍTULO JUDICIAL AL PROCESO Y ORDENA SU PAGO A LA CURADORA AD LITEM | 1        |

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de la PROVIDENCIA anteriormente anotada, se fija el presente ESTADO en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Pulí, Cundinamarca, por el término de UN (01) día el DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

  
NELSY ANDRÉA APONTE VARGAS  
SECRETARIA